RESOLUCIÓN N° 398 /2022

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES CIENTÍFICO LA FERIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – CIENCAP 2022 (PARAGUAY) A REALIZARSE DEL 03 AL 07 DE OCTUBRE DE 2022.

Asunción, 9 de setiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Asociación de profesionales de Ciencias y Tecnologías de Capital (CIENCAP), informando sobre la realización de la Feria Nacional e Internacional de Ciencias y Tecnologías – CIENCAP 2022 (Paraguay) a realizarse del 03 al 07 de octubre del corriente año.

Que, el objetivo principal del evento es la de promover el desarrollo de competencias de las áreas académicas a través de trabajos de investigación científico y tecnológico, acreditar y motivar la participación de los jóvenes para otros eventos científicos nacionales e internacionales donde demuestren su talento y creatividad mediante su protagonismo, basado en trabajos proyectados a la comunidad, estimulando mejores en el diseño y calidad de los proyectos de investigación y promover nuevas oportunidades en el sector del estudiantado.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 "Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 del 20 de diciembre de 2019 "Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República".

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE

Art. 1°. DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO y TECNOLÓGICO a la **Feria Nacional e Internacional de Ciencias y Tecnologías – CIENCAP 2022 (Paraguay)** a realizarse del 03 al 07 de octubre del corriente año en el local del Círculo de Oficiales retirados de la FFAA.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA DEL PARAGUAY

B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT